

SUPLEMENTO

AL

DIA RIO DEL GOBIERNO

DE LA REPUBLICA MEXICANA.

(Núm. 326. Tom. IV.)

Los triunfos adquiridos por el denodado general y los intrepidos soldados, gefes y oficiales del valiente ejército mexicano en Tejas, son tan mas imponentes y fecundos en prósperos resultados, cuanto que son las primeras acciones sostenidas contra las fuerzas mas selectas del llamado ejército permanente de aquellas colonias y de las compañías de preferencia de los voluntarios de Orleans. Los partes y documentos que insertamos á continuación, han vuelto á reponer el honor nacional y el merecido concepto del valor mexicano, que se habia, aunque ligeramente, empañado con la toma de Bejar y con las orgullosas amenazas de aquellos perfidos colonos. La lección que han recibido en la fortaleza del Alamo asaltado con fuerzas muy poco superiores en número é infinitamente desiguales si se considera la ventajosa posición y los recursos de una plaza fortificada, no puede menos de alentar al ejército mexicano, desanimando á los que se creían ya incapaces de atacar hasta la capital de Mexico. Felicitamos al invicto general Santa Anna, al denodado ejército que ha agregado este dia de gloria á tantos otros que ha dado á la patria y á la nación entera, por tan justo acontecimiento; si bien nos son sensibles los funestos efectos de la guerra y la pérdida de tantos mexicanos valientes, víctimas del capricho y de la perfidia de aquellos ingratos que osaron ultrajar á la nación de la que habian venido á ser parte, y que intentaron atacar la integridad de su territorio. Los valientes vencedores del Alamo son acreedores á una lealtad y á una gratitud eterna, y las lagrimas de las viudas y familias de los que murieron en la acción, deben enjugarse generosamente por la compasión nacional.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA.

SECCION CENTRAL.—MESA 1.^a

Ejército de operaciones.—Exmo. Sr.—La victoria acompañada al ejército, y en este momento que son las ocho de la mañana, acaba de conseguir la mas completa y gloriosa que perpetuara su memoria.—Como anuncié á V. E. en 27 del próximo pasado al comunicarle la toma de esta ciudad, esperaba la primera brigada de infantería para obrar decididamente sobre la fortaleza del Alamo; pero no pudiendo llegar todos los cuerpos de que se compone, lo verificaron doblando marchas tres batallones, Zapadores, Aldama y Toluca, entre cuya fuerza, la de Matamoros, Jimenez y S. Luis Potosí, puede escoger, exceptuando reclutas, 1400 infantes. Divididos estos en cuatro columnas y una reserva, segun indica la orden general de ayer que en copia acompañó á V. E., se emprendió el asalto á las cinco de la mañana, experimentándose la mas obstinada resistencia, de manera, que duró la lucha mas de hora y media, habiendo sido preciso emplear hasta la reserva.—El cuadro que presentaba esta lucha era extraordinario: los hombres pelearon individualmente, y cada uno se disputaba acciones de heroísmo; 24 piezas de artillería enemiga que se jugaban con toda destreza, el vivo fuego de fusilería que parecía iluminar el interior de la fortificación, y los fosos y murallas, no fueron obstáculos para los impávidos mexicanos: cumplieron como valientes, y son dignos de toda la consideración del supremo gobierno y de la gratitud de sus compatriotas.—Quedó, en fin, la fortaleza en nuestro poder con su artillería, parque, &c., y espallados entre sus fosos y atrincheramientos de 600 cadáveres, todos extranjeros, y en las inmediaciones un erecido número que no se ha podido examinar, y que queriendo escapar de los

bayonetas de la infantería fueron á caer bajo los sables de la caballería, que hizo suar en parage á propósito. Puedo, pues, asegurar, que muy pocos habrán ido á noticiar el suceso á sus compañeros.—Entre dichos cadáveres se encuentran el primero y segundo gefe de los enemigos Bonaville y Travis, coronetes que se titulaban, el de igual graduación Croket, y todos los demás gefes y oficiales que portaban despuesos de la contienda. Por nuestra parte, ha habido como 70 muertos y 300 heridos, contándose entre unos y otros 2 gefes y 23 oficiales, cuya pérdida la hace menos sensible la justa causa que se sostiene, pues es un deber del militar mexicano morir en defensa de los derechos de la nación y todos se hallan dispuestos por tan raras objetos á cualquier sacrificio, sin permitir jamás que extranjeros, sea cual fuere su procedencia, insulten á la patria y cercenen su territorio.—Oportunamente remitiré el detall de tan importante triunfo, concluyendo ahora con felicitar á la nación y á S. E. el presidente interino, á cuyo conocimiento se servirá V. E. elevarlo.—El portador conduce una de las banderas de los batallones enemigos tomada en este dia, para que por ella se vea mejor los verdaderos designios de los traidores colonos, y sus consecuencias venidas de los pactos de los Estados Unidos del Norte.—Dios y libertad. Cuartel general de Bejar, marzo 6 de 1836.—Antonio Lopez de Santa Anna.—Los adjuntos documentos se encontraron en la bolsa del comandante del fuerte del Alamo, que dirijo á V. E. para que los ponga tambien en conocimiento del Exmo. Sr. presidente interino y se haga de ellos el uso que se crea conveniente.—Antonio Lopez de Santa Anna.—Exmo. Sr. secretario de guerra y marina general D. José María Tornel.

Ejército de operaciones.—Orden general del dia 5 de marzo de 1836, á las dos de la tarde.—E. el general en jefe que cada individuo lleve una reservada para los generales, gefes de secciones y comandantes de cuerpos.—Siendo necesario obrar decididamente sobre los enemigos que defienden la fortaleza del Alamo, ha dispuesto el Exmo. Sr. general en jefe que para mañana á las cuatro de la mañana queden situadas las columnas de ataque á tiro de fusil de sus primeros atrincheramientos, para emprender el asalto que ha de verificarse á la señal que mandará hacer S. E. con una corneta desde la batería del Norte.—La primera columna la mandará el general D. Martín Perfecto Cosío, y en su defecto será mandada por mi permanente de Aldama, excepto la compañía de granaderos, compondrá esta primera columna, y las tres primeras compañías del activo de S. Luis.—La segunda la mandará el Sr. coronel D. Francisco Duque, y en su defecto el general D. Manuel Fernandez Castrillon.—El batallón activo de Toluca, excepto la compañía de granaderos, compondrá esta segunda columna, y las tres restantes compañías de fusileros del activo de S. Luis.—La tercera la mandará el Sr. coronel D. José María Romero, y en su defecto el Sr. coronel D. Mariano Salas.—Las compañías de fusileros, en toda su fuerza, de los batallones permanentes Matamoros y Jimenez, compondrán esta columna.—La cuarta, la mandará el Sr. coronel D. Juan Morales, y en su defecto el Sr. coronel D. José Miñon.—La compondrá, las compañías de cazadores de los batallones permanentes Matamoros y Jimenez, y activo de S. Luis.—Los lugares por donde deben atacar dichas columnas, las designará el general en jefe oportunamente, y entonces recibirán los gefes sus instrucciones.—La reserva la compondrá el batallón de Zapadores y las cinco compañías de granaderos de los batallones per-

manentes Matamoros, Jimenez y Aldama, y las de los activos de Toluca y S. Luis.—Esta reserva será mandada por el mismo general en jefe en el momento del ataque; pero la reunión de estas fuerzas la verificará el Sr. coronel D. Agustín Anaya, á cuyas órdenes quedará desde esta tarde, para conducirlos á donde tambien se le designará.—La primera columna llevará diez escalas, dos barreñas y dos aechas, igual número la segunda, seis la tercera y dos la cuarta.—Los individuos que conduzcan las escalas, pondrán el fusil á la espalda, para que enteramente se ocupen de situarlas donde fuesen necesarias.—Las compañías de granaderos y cazadores irán munición á seis paradas por plaza, y á cuatro las de fusileros, y dos piezas de reserva. Estos no llevarán capotes, fundas ni cosa alguna que les impida maniobrar con rapidez, y en el dia quedará todos los morteros con barbijos, de lo que cuidarán mucho los comandantes de los escuadrones, así como de que vaya la tropa calzada con zapato ó cuero. Las tropas que deben componer la columna de ataque, se acostarán á dormir á la oración de la noche, pues que á las doce de ella han de empezar á hacer sus movimientos.—Los redetas que no estén bien expertos, quedarán en los cuarteles.—El armamento deberá ir en el mejor estado, particularmente las bayonetas. Luego que calce la luna se retirarán á su cuartel los fusileros del activo de S. Luis, abandonando los puntos que cubren en la noche, para que tengan tiempo de alistar sus cosas. La caballería irá á las órdenes del general D. Joaquín Ramírez y Sesma, campará la Alameda, y á las tres de la mañana visitará. Su objeto será vigilar el campo para no dejar escapar al que lo intente. Interesándose como se interesa el honor de la nación y del ejército en esta lid, contra los

dos extranjeros que tenemos al frente, espera S. E. el general en jefe que cada individuo lleve una reservada para los generales, gefes de secciones y comandantes de cuerpos.—Siendo necesario obrar decididamente sobre los enemigos que defienden la fortaleza del Alamo, ha dispuesto el Exmo. Sr. general en jefe que para mañana á las cuatro de la mañana queden situadas las columnas de ataque á tiro de fusil de sus primeros atrincheramientos, para emprender el asalto que ha de verificarse á la señal que mandará hacer S. E. con una corneta desde la batería del Norte.—La primera columna la mandará el general D. Martín Perfecto Cosío, y en su defecto será mandada por mi permanente de Aldama, excepto la compañía de granaderos, compondrá esta primera columna, y las tres primeras compañías del activo de S. Luis.—La segunda la mandará el Sr. coronel D. Francisco Duque, y en su defecto el general D. Manuel Fernandez Castrillon.—El batallón activo de Toluca, excepto la compañía de granaderos, compondrá esta segunda columna, y las tres restantes compañías de fusileros del activo de S. Luis.—La tercera la mandará el Sr. coronel D. José María Romero, y en su defecto el Sr. coronel D. Mariano Salas.—Las compañías de fusileros, en toda su fuerza, de los batallones permanentes Matamoros y Jimenez, compondrán esta columna.—La cuarta, la mandará el Sr. coronel D. Juan Morales, y en su defecto el Sr. coronel D. José Miñon.—La compondrá, las compañías de cazadores de los batallones permanentes Matamoros y Jimenez, y activo de S. Luis.—Los lugares por donde deben atacar dichas columnas, las designará el general en jefe oportunamente, y entonces recibirán los gefes sus instrucciones.—La reserva la compondrá el batallón de Zapadores y las cinco compañías de granaderos de los batallones per-

Traducción de una carta de R. M. Williamson al cabecilla Daniel Travis.—Gonzalez, marzo 1 de 1836.—Sr. Coronel Travis.—No puede concebir mi ansiedad: hace hoy cuatro dias completos que no tenemos la menor noticia relativa á la situación peligrosa de Vdes. y desde entonces nos hallamos entregados á mil conjeturas sobre ella. De esta municipalidad han salido ya 60 hombres, que en toda probabilidad han de hallarse á esta fecha con Vdes. El coronel Fannin con 200 hombres y 4 piezas de artillería se halla en marcha para Bejar, hace ya tres dias. Esta noche aguardamos algunos refuerzos de Washington, Bastros, Brasoria y S. Felipe, en número de 300 y no se perderá un momento en procurarnos á Vdes. auxilios. Respecto de la otra carta de la misma fecha, díjela V. pasar hay sabrá V. lo que quiere decir: si la multitud se hiciere de ella, deje V. que la adivinen.—Es de V. verdadera amigo R. M. Williamson.—P. D.—Por Dios sostengase Vdes. hasta que los podamos auxiliar.—Recito á V. con el mayor Blahblah una comunicación del gobernador interino.—Mil expresiones á toda la gente de V. y dígame que por „Wills“ se mantenga firme hasta que yo vaya allá. Williamson.—Escribanos luego, luego.

Ejército de operaciones.—Exmo. Sr.—Por el